



Llaman a diputados a votar la próxima semana sobre prohibición de vapeadores

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados convocó a votar el martes 25 las reformas a la Ley General de Salud, que regulan la prohibición, distribución y venta de cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como de diversas sustancias tóxicas y estupefacientes, entre ellas el fentanilo, y prevé sanciones hasta de 8 años de prisión.

Este jueves, la junta directiva de la comisión aprobó el orden de la sesión de ese día, que incluye como punto central la votación de la iniciativa presidencial del 26 de septiembre, y eventualmente el pleno de la cámara discutirá el dictamen el miércoles.

La propuesta plantea definir como "cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos todo aparato o sistema mecánico, electrónico o de cualquier tecnología que se utilice para calentar, vaporizar o atomizar sustancias tóxicas, con o sin nicotina, diferentes al tabaco, suscepti-

bles de ser inhaladas por la persona consumidora".

No incluye los productos de tabaco calentado. Al respecto, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, planteó que hablará con el presidente de la comisión, Pedro Centeno.

"No tenemos por qué hacer caso a quienes envenenan al país. Aunque sean cabilderos poderosos o empresas poderosas de la industria tabacalera, tenemos que velar por la salud. Y eso es lo que debemos hacer. Vamos a poner atención especial en que no haya regresión, por supuesto", resaltó. Es conveniente, dijo, atender la diferencia que se hace entre los productos.

Por otra parte, Monreal señaló que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales podría llegar a San Lázaro antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, y la puesta en marcha de esa disposición sería gradual.

Consideró que la iniciativa "puede llegar antes del 15 de diciembre",

sobre todo porque la cámara prevé concluir el periodo de sesiones el 11 de ese mes.

El legislador resaltó que la fecha de envío de la iniciativa "es una decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum", pero dijo esperar que "antes de que cierre el periodo de sesiones, que estamos pensando en cerrar entre el 11 y 12 de diciembre, pueda darse" la votación del documento.

Refirió que la mandataria encargó el documento de iniciativa al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, "pero no sé si ya concluyó. Él estaba conversando por encargo de la Presidenta con los sectores económicos, con las cámaras, con los grupos empresariales".

Por otra parte, en la sesión de ayer, las bancadas de Morena y PVEM presentaron una iniciativa de una ley general de economía circular, que busca el reúso de residuos y obligar a las empresas a hacerse responsables de los costos de remediación ambiental por la contaminación que causen sus productos.